ACTA
CUA/FCC/11/EXTRAORDINARIA
22/OCTUBRE/2026
EXTRACTO 01

Siendo las 10:40 horas del día 22 de octubre de 2026 en el Auditorio de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Computación, se inició la sesión extraordinaria del Consejo de Unidad Académica Gestión 2025-2027 con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

I. **PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
II. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INFORME ANUAL DEL PERMISO POR SUPERACIÓN ACADÉMICA DE DOCTORADO DE LA MTRA. MARÍA LUZ ADOLFINA SÁNCHEZ GÁLVEZ.**
III. **AVAL DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE PRIMAVERA 2027.**

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Se declara quórum legal con 08 consejeros, total 13.

II. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INFORME ANUAL DEL PERMISO POR SUPERACIÓN ACADÉMICA DE DOCTORADO DE LA MTRA. MARÍA LUZ ADOLFINA SÁNCHEZ GÁLVEZ.

La M.I. María del Consuelo Molina García, Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación, solicita al Consejo autorización para ceder el uso de la voz a la Mtra. María Luz Adolfina Sánchez Gálvez, a fin de que presente su Informe Anual correspondiente al permiso por Superación Académica para estudios de Doctorado.

Concedido el uso de la voz, la Mtra. María Luz Adolfina Sánchez Gálvez realiza la presentación. Al término de esta, se abre una ronda de preguntas y respuestas, durante la cual se formulan observaciones y comentarios.

Derivado de lo anterior, se sugiere a la Mtra. María Luz Adolfina Sánchez Gálvez revisar e identificar las áreas de oportunidad señaladas durante la sesión, con la finalidad de integrar su Informe Anual, y remitirlo a las y los consejeros.

Se lleva a cabo la votación para la **APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL PERMISO POR SUPERACIÓN ACADÉMICA DE DOCTORADO DE LA MTRA. MARÍA LUZ ADOLFINA SÁNCHEZ GÁLVEZ:** 00 votos a favor, 00 en contra, 08 abstenciones

Se somete a votación quedando **RECHAZADO por UNANIMIDAD**.

Solicita el uso de la voz la Mtra. Alba Maribel Sánchez Gálvez, por lo que la consejera titular le concede la palabra. Durante su intervención, manifiesta su desacuerdo con el sentido de la valoración realizada y señala que ella también se encuentra cursando estudios de Doctorado.

Habiendo desahogado este punto, se presentan intervenciones que generan tensión en la sesión y dificultan la continuidad de los trabajos en un ambiente de respeto. En atención a ello, y con el propósito de garantizar que las deliberaciones y decisiones de las Consejeras y los Consejeros se desarrollen en condiciones adecuadas, se acuerda continuar la sesión en un espacio distinto.

III. AVAL DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE PRIMAVERA 2027.

La M.I. María del Consuelo Molina García, Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación, presenta la Política Institucional de Programación Académica y expone detalladamente su objetivo, alcance y mecanismos de implementación. Señala que, desde el inicio de su gestión, dicha política se ha implementado en la Facultad; no obstante, destaca la importancia de formalizar su validación mediante el aval del Consejo de Unidad Académica, en apego a los lineamientos institucionales aplicables.

Acto seguido, cede el uso de la voz a la Dra. María Teresa Torrijos Muñoz, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Computación, quien explica el procedimiento que se sigue para la integración de la programación académica, describiendo las etapas y los criterios considerados para su elaboración.

Concluidas las exposiciones, se abre una ronda de intervenciones, en la que las y los consejeros expresan sus comentarios y observaciones.

Posteriormente, se da lectura a cada uno de los rubros que integran la *Lista de cotejo institucional para la validación de la Programación Académica por parte del Consejo de Unidad Académica*. Cada rubro se somete a consideración y votación de las y los consejeros.

Se lleva a cabo la votación para el **AVAL DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE PRIMAVERA 2027:** 08 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD**

Siendo las 11:40 horas, se declara terminada esta sesión.

M.I. MARÍA DEL CONSUELO MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA

DRA. MARÍA TERESA TORRIJOS MUÑOZ
SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA